

0879-13-EP

**SECRETARÍA SALA CIVIL Y MERCANTIL
DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA**

Oficio No. 879-13-SCM-CNJ
Quito, a 21 de mayo de 2013

Señor
SECRETARIO GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL
Presente.-

Señor Secretario:

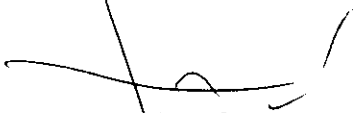
Por cuanto DRA. CRISTEL LARISA GAIBOR FLOR, EN SU CALIDAD DE DIRECTORA NACIONAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y ARBITRAJE, ENCARGADA, DELEGADA DEL PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO, ha interpuesto acción extraordinaria de protección dentro del juicio ordinario No. 276-2012 de nulidad del laudo arbitral seguido por el MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA contra GLOBAL SALUD, envío a usted las actuaciones originales de primera y segunda instancias del mencionado proceso, así como las actuaciones originales del cuaderno de casación, conforme a continuación detallo:

- ACTOR:** MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
- DEMANDADO:** GLOBAL SALUD
- No. DE JUICIO:** 276-2012
- MATERIA:** ORDINARIO/NULIDAD DE LAUDO ARBITRAL
- No. DE RESOLUCIÓN:** 53-2013-C

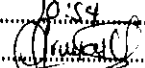
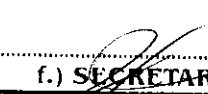
Observaciones:

1. Las actuaciones originales del **cuaderno de casación**, constante en un (1) cuerpo, ochenta y seis (86) fojas útiles;
2. Las actuaciones originales del cuaderno de primera **instancia**, constante en dos (2) cuerpos, y ciento treinta fojas (130) fojas útiles; Aclarando que, luego de la foja 12 hay una foja sin foliar
3. Las actuaciones originales del cuaderno del **laudo arbitral**, constante en dos (2) cuerpos, y trescientas trece (313) fojas útiles; aclarando que:
 - Antes de la foja 8 hay 1 fojas sin foliar,
 - Las fojas 179 y 181 están foliadas 2 veces
 - La foliación desde la foja 179 a 206, de 213 a 221, de 285 a 288, 301, 303 a 305, 307 a 309 se encuentran enmendadas

Atentamente,


Dra. Lucía Toledo Puebla
SECRETARIA RELATORA DE LA SALA DE LO CIVIL Y
MERCANTIL DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA

LTP/MBZ

CORTE CONSTITUCIONAL SECRETARIA GENERAL	
Recibido el día de hoy.....	22 / 05 / 2013
..... A las	10:54
Por..... J.M.S.	f.) 
DOCUMENTOLOGIA	
f.)  SECRETARIO GENERAL	